



EMPRESA ELECTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.

Trabajando con energía..!

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DEFINITIVA

CONTRATO No. 074-2015

REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, REDES DE BAJA TENSIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES, PROVINCIA DE TUNGURAHUA, CANTON PELILEO URBANO. PROGRAMA DE COCCIÓN EFICIENTE, PEC

(REF: CAF-RSND-EEASA-LPN-OB-027-2015)” – PROYECTOS CAF.

En la ciudad de Ambato, a los 25 días de Julio del 2016, se procede a suscribir el acta de entrega recepción definitiva de la REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, REDES DE BAJA TENSIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES, PROVINCIA DE TUNGURAHUA, CANTON PELILEO URBANO. PROGRAMA DE COCCIÓN EFICIENTE, PEC CAF-RSND-EEASA-DI-OB-027 – PROYECTOS CAF.

PRIMERA: ANTECEDENTES.

La Empresa Eléctrica Ambato con fecha 02 de Marzo de 2015, realizó la publicación de los pliegos del proceso CAF-RSND-EERSA-LPN-OB-027, a través del portal de la EEASA y del MEER con el objeto de realizar la contratación de la obra mencionada.

Luego de proceso correspondiente, la EEASA mediante Resolución Motivada No. PE-0777-2015 del 01 de Abril de 2015, el Ingeniero Jaime Astudillo Presidente Ejecutivo de la Empresa Eléctrica Ambato S.A, adjudicó la ejecución de la obra. REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, REDES DE BAJA TENSIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES, PROVINCIA DE TUNGURAHUA, CANTON PELILEO URBANO. PROGRAMA DE COCCIÓN EFICIENTE, PEC CAF-RSND-EEASA-DI-OB-027 – PROYECTOS CAF.

El presente proyecto forma parte del PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN financiado por el Banco de Desarrollo de América Latina, CAF.

En la ciudad de Ambato, a los 13 días del mes de Abril del 2015, la EEASA y el Ing. Xavier Cañart, suscriben el Contrato No. 074-2015 cuyo objeto es la REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, REDES DE BAJA TENSIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES, PROVINCIA DE TUNGURAHUA, CANTON PELILEO URBANO. PROGRAMA DE COCCIÓN EFICIENTE, PEC CAF-RSND-EEASA-DI-OB-027 – PROYECTOS CAF, por un valor de USD 398.231,52 sin IVA y un plazo de ejecución de la obra de 240 días contados a partir de la fecha de notificación de la transferencia del anticipo.

Con fecha 10 de febrero del 2016, en calidad de Administrador del contrato de la EEASA el Ingeniero Héctor Bustos, Supervisor Ingeniero Mauricio Marín, Profesional Técnico Ingeniero Oswaldo Mayorga y Fiscalizador Externo Ingeniero Luis Lalaleo, se suscribió con el Ingeniero Xavier Cañart el ACTA ENTREGA RECEPCIÓN PROVISIONAL.



En el transcurso del período de la firma del acta entrega recepción provisional y la presente fecha, por parte de fiscalización, delegado de Presidencia Ejecutiva y supervisor se realiza una nueva inspección de campo, para constatar que el objeto del contrato, esté cumplido a satisfacción.

Con oficio s/n de fecha 21 de julio del 2016, el Ing Xavier Cañart, contratista de la obra solicita la suscripción del Acta Entrega Recepción Definitiva. Una vez que ha presentado los certificados del SISCOM y ARCGIS.

SEGUNDA: CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN.

Este proyecto contempla la REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, REDES DE BAJA TENSIÓN, ACOMETIDAS Y MEDIDORES, PROVINCIA DE TUNGURAHUA, CANTON PELILEO URBANO. PROGRAMA DE COCCIÓN EFICIENTE, PEC CAF-RSND-EEASA-DI-OB-027 – PROYECTOS CAF, con ímpetu de cambio de sistemas de medición de monofásicos a bifásicos.

El proyecto fue concebido para que el contratista provea los materiales y mano de obra, a excepción de los contadores de energía.

TERCERA: CONDICIONES OPERATIVAS.

La obra se encuentra concluida de acuerdo al contrato No. 074-2015 y a los pliegos del proceso, las redes eléctricas y centros de transformación se encuentran instaladas conforme a las disposiciones del DEPARTAMENTO COMERCIAL y fiscalización, especificados en las normativas del MEER. Los sistemas de medición se instalaron mediante los requisitos solicitados por el DEPARTAMENTO COMERCIAL los cuales al ser cambio de medidor fueron actualizados en el sistema SISCOM e incluido la actualización en el sistema ARCGIS.

Se concluye que la obra se encuentra ejecutada a satisfacción y de conformidad con los términos establecidos en el contrato, previo haberse corregido las observaciones emitidas por fiscalización y otras instancias de la contratante.

CUARTA: PLAZOS.

Firma del contrato (No. 074-2015).	13-abr-15
Pago del anticipo (DF-TES-0181-2015).	23-abr-15
Plazo contractual días	240 días
Prórroga ampliación de plazo (OF DC-DIR-348-2015).	22-jul-15
Días de prórroga	55 días
Fecha de terminación de plazo con prórroga.	12-feb-16
Fecha de terminación de la obra	4-feb-16
Acta Entrega - Recepción Provisional.	10-feb-16
Solicitud de suscripción Acta Entrega Recepción Definitiva	21-jul-16

QUINTA: CONSTANCIA.



La EEASA realizó el desembolso del anticipo, el mismo que corresponde al 40% (USD \$ 159.292,61 sin IVA), del valor del contrato.

De acuerdo a la fiscalización realizada previa a la entrega, concluye que los servicios cumplen con los requerimientos técnicos que establece el contrato ejecutado según el siguiente cuadro cuyos valores no incluyen el IVA.

DESCRIPCION	VALOR (USD)	% TOTAL
REDES	52,391.52	13,16
MEDIDORES	345,840.00	86,84
VALOR DEL CONTRATO	398,231.52	100
VALOR DEL ANTICIPO	159,292.61	40

Para el valor de la planilla de liquidación se aplicó la nota de crédito de los rubros: ESTRUCTURA 240V PREENSAMBLADA PASANTE PARA 3 Y 4 CONDUCTORES, ESTRUCTURA 240V PREENSAMBLADA RETENCION PARA 3 Y 4 CONDUCTORES, TRANSPORTE POSTES HORMIGON 9 M, RETIRO CONDUCTOR DUPLEX, TRIPLEX, CUADRUPLER Y YODIRAL y RESANADO DE VEREDAS, los mismos que alcanzan un valor de USD 5,605.88, valor que no contiene el IVA. Fiscalización detecta que estos valores fueron pagados en exceso tanto en la planilla 1 como en la planilla 2.

	PLANILLA 1	PLANILLA 2	PLANILLA LIQUIDACION	ACUMULADO	
DESCRIPCION	(USD)	(USD)	(USD)	(USD)	%
VALOR EJECUTADO	172,001.00	187,134.80	44,801.57	403,937.36	101.43
NOTA DE CREDITO			5,605.88		
VALOR TOTAL PLANILLA	172,001.00	187,134.80	39,195.69	398,331.48	100.0251
AMORTIZACION DEL ANTICIPO	63,717.04	74,853.92	20,721.64	159,292.61	100
VALOR DEL AVANCE EJECUTADO CON AMORTIZACION DEL ANTICIPO	108,283.95	112,280.88	18,474.04	239,038.88	
VALOR DEL AVANCE DE OBRA	99,557.88	99,557.88	39,923.11	239,038.87	60.03
DIFERENCIA ENTRE EL VALOR EJECUTADO Y CANCELADO	8,726.07	12,723.00	-21,449.07	0	0

Hasta la fecha la EEASA ha cancelado al contratista el valor del anticipo y las planillas 1 y 2

VALOR DEL ANTICIPO: USD 159,292.61
VALOR DE LAS PLANILLA 1, 2 Y 3: USD 239,038.87
TOTAL: USD 398,331.48

En la planilla de liquidación, se amortiza la totalidad del valor del anticipo y se salda la diferencia entre el valor ejecutado y el valor cancelado en las planillas 1 y 2.

Por lo tanto el valor total a cancelar es de USD \$ 398.331,48 sin incluir el IVA, como resultado del valor de contrato, el presupuesto referencial se incrementa en 0.025% USD \$ 99,36 sin IVA..



SEXTA: CUMPLIMIENTO DE PLAZO O MORA.

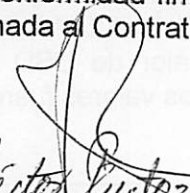
El contratista ha cumplido con el plazo estipulado en el contrato, de acuerdo a la cláusula CUARTA de este documento, por lo tanto no se le impone multa alguna.

SÉPTIMA: GARANTIAS

De acuerdo con la Cláusula Sexta GARANTIAS del Contrato No. 074-2015, el contratista entregó tres garantías: la del anticipo, la de fiel cumplimiento y la garantía técnica del contrato; éstas serán devueltas de acuerdo a lo establecido en el artículo 77 de la LOSNCP y 118 del RGLOSNCP. Entre tanto, deberán mantenerse vigentes, lo que será vigilado y exigido por la EEASA.

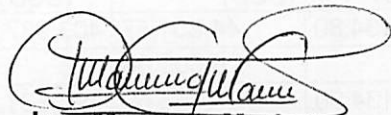
OCTAVA: ACEPTACIÓN

Las partes aceptan todas y cada una de las cláusulas y se ratifican en el contenido de las mismas, para constancia y fe de conformidad firman en unidad de acto esta Acta Entrega – Recepción Definitiva relacionada al Contrato No.074-2015.

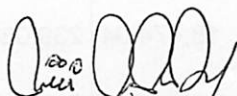


Ing. Héctor Bustos.

**DIRECTOR COMERCIAL
ADMINISTRADOR DE CONTRATO**



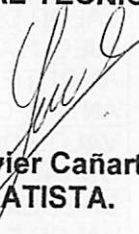
Ing. Mauricio Marin.
SUPERVISOR DEL CONTRATO



Ing. Luis Lalaleo M.
FISCALIZADOR EXTERNO.



Ing. Oswaldo Mayorga.
PROFESIONAL TÉCNICO



Ing. Xavier Cañart
CONTRATISTA.

MM/Cr